



PROGRAMA DE
TRABAJO SOCIAL

SNIES 4247. RES NO. 3133 DEL 16 DE JUNIO DE 2006 POR 7 AÑOS / 10 SEMESTRES.

01. Aspectos Generales



El programa de Trabajo Social de CECAR, se encuentra adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación. Cabe mencionar que La Corporación Universitaria del Caribe, conforme a las necesidades del entorno contribuye a la convivencia y a la paz, asumiendo un compromiso con el desarrollo de acciones de proyección social, tendientes a fortalecer valores y promover los Derechos Humanos y a transformar la cultura de relacionamiento de la violencia por nuevas formas de convivencia en los territorios; de ahí que el programa de Trabajo Social se caracterice y defina como práctica y como disciplina académica que promueve procesos de investigación e intervención para generar cambios en el desarrollo social, la convivencia y la autonomía de las personas, aportando a su bienestar y a su vez reconociendo los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos y personales como determinantes de condiciones de vida y desarrollo humano.

02. Reseña Histórica

El Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe—CECAR, nace por iniciativa de los Miembros Fundadores y Directivos de la Institución, para dar respuesta a la demanda de grupos y comunidades del Departamento y de la Región Caribe, por la vulneración de sus derechos con necesidades básicas insatisfechas, marcadas por la violencia sociopolítica.

Para la época, esta situación comenzaba a generar estragos, especialmente en los Montes de María, una de las Subregiones del Departamento de Sucre más afectadas. A lo anterior, se sumaba la deficiente oferta de educación superior en el área social, lo que hizo pertinente la creación del Programa en el Departamento y la Región.

El Programa fue creado mediante Acuerdo No. 13, el 18 de julio de 1995, inscribiéndose primero a la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. En ese año, se notifica al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) de su creación, por medio del oficio No. 274 de noviembre 22 de 1995. Posteriormente, se crea la Facultad de Humanidades, mediante Acuerdo No. 41 de Junta Directiva, en diciembre 2 de 1996, y el Programa se suscribe a la misma e inicia actividades académicas el 7 de febrero de 1996, con 50 estudiantes.

Después de dos años de funcionamiento, se hace Autoevaluación, dando origen a un proceso de Rediseño Curricular. El Rediseño se trabajó con la participación de Estudiantes, Docentes, Egresados y Empleadores, y se obtuvo del Ministerio de Educación Nacional el Registro Calificado por un término de 7 años, mediante Resolución No. 3133, de fecha junio 16 de 2006, con vigencia a junio 18 de 2013. En el año 2009, realiza una nueva Autoevaluación. Y, en el primer semestre de 2012, la segunda Autoevaluación, con miras a la Renovación del Registro Calificado, el cual fue concedido por el período de 2013 a 2019.

De esta manera para el año 2018 se realiza nuevamente el respectivo proceso de Autoevaluación, lo cual permitió que desde el Ministerio de Educación se otorgara al programa la acreditación de Alta Calidad (Resolución N° 017384 del 27 de diciembre de 2019) permitiendo, además una actualización en la malla curricular que responde a las necesidades del contexto y de la profesión, proceso amparado bajo Resolución 06 y Acta 11 del Consejo Académico, que también permite iniciar con el régimen de transición de plan de estudios a partir del año 2021.

De esta manera, el programa gana reconocimiento por su incidencia en el medio y la Proyección Social que realiza desde la academia, las prácticas estudiantiles, el Centro de familia y el Centro de Orientación Sociojurídica (COS), los dos últimos constituidos espacios de aprendizaje y proyección social, con atención a víctimas del conflicto armado y a familias en condición de vulnerabilidad en el Departamento y la Región Caribe. Estos dos Centros son los primeros que funcionan en el país y, por su carácter, contribuyen a fortalecer la formación integral de calidad y la especificidad del Programa, aspectos que se visibilizan en el desempeño de sus Egresados en instituciones públicas, privadas y en el tercer sector.

03. Información Del Programa

DATOS SIGNIFICATIVOS	
Institución	Corporación Universitaria del Caribe–CECAR
Nombre del programa	Trabajo Social
Nivel de formación	Pregrado
Título que otorga	Profesional en Trabajo Social
Acuerdo de creación y órgano que lo genera	Acuerdo N° 13 del 18 de julio de 1995
Fecha de creación	Resolución no. 3133 De 16 de julio de 2006
Ciudad de oferta	Sincelejo. Sucre
Código snies	4247
Número de semestres	10 Semestres
Créditos académicos	163
Fecha y número de la primera Cohorte	Febrero de 1996 con 50 estudiantes.



04. Factor Identitario del Programa

En correspondencia con lo que expresa la misión y en consonancia con las dinámicas del contexto, el programa de Trabajo Social fundamenta el factor identitario desde la intervención socio familiar desde el desarrollo humano, partiendo de sus dimensiones sociopolíticas, socioeconómicas, científicas y tecnológicas, ambientales y culturales, que a su vez nutren el perfil profesional y ocupacional de los trabajadores sociales Cecarences, para apostar por un profesional que actúe al tenor de los cambios, dinámicas y tensiones que surgen en sociedades cada vez más complejas y que exigen el desarrollo de capacidades para comprender las múltiples articulaciones y determinaciones que se presentan en los niveles micro y macro social.

05. Misión

Promover la formación integral de profesionales con sólida fundamentación teórica, metodológica y ética; capaces de comprender e intervenir la realidad social en el marco de las políticas públicas; para contribuir en la solución de problemáticas del entorno, al desarrollo sostenible, la convivencia y la construcción de paz.

06. Visión

Ser reconocido para el 2025 en el ámbito regional, nacional e internacional por su compromiso en la formación de profesionales con calidad humana, capacidad de gestión, liderazgo, y dar respuestas innovadoras a problemáticas del contexto, aportando al desarrollo sostenible, la inclusión, el bienestar de familias y comunidades en y desde la región Caribe.

07. Objetivos del Programa



Formar profesionales con conocimientos sociopolíticos a nivel regional, nacional e internacional que posibiliten la construcción de propuestas de intervención orientadas a la convivencia y construcción de paz en los territorios.



Impulsar trabajadores sociales que propongan soluciones a problemáticas sociales a través de la organización, administración, planeación, control y evaluación de programas y proyectos sociales.



Promover la producción de conocimientos desde la sistematización de la realidad, buscando soluciones a problemas del contexto, además de generar procesos de innovación social en beneficio de la ciudadanía.



Fomentar la importancia de la preservación del medio ambiente, destacando el desarrollo sostenible como elemento impulsor de calidad de vida.



Posibilitar en el estudiante el sentido humanístico fundamentado en valores, capaces de reconocer la diversidad étnica, de género y la multiculturalidad desde el contexto de desempeño profesional.

08. Perfil del Aspirante

El Programa de Trabajo Social de CECAR está dirigido a personas con sensibilidad para conocer y atender problemas sociales, identificar las necesidades humanas que afectan a individuos, pequeños grupos, comunidades y grupos sociales. El Programa brinda los fundamentos teóricos y metodológicos para diagnosticar, comprender, pronosticar e intervenir fenómenos sociales, a través de amplios criterios de inclusión y de justicia social.

09. Perfil Profesional

- » Gerente Social direccionando procesos, planeando, coordinando y evaluando programas y proyectos de interés social.

- » Director (a) de proyectos de investigación social de naturaleza macro o micro.

- » Administrador de programas de salud en promoción de la salud física, sexual y emocional del individuo, la familia, la comunidad y la prevención de los factores de riesgo.

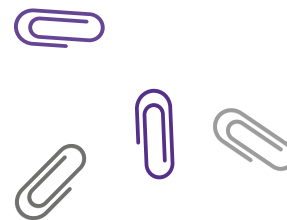
- » Promotor y defensor de los derechos humanos mediante la congestión comunitaria y activación de redes interinstitucionales de redes interinstitucionales de apoyo para la construcción de una cultura de convivencia y paz.

- » Asesor (a) y orientador (a) en la resolución de conflictos propios de la dinámica familiar y comunitaria.

10. Perfil Ocupacional

El profesional que egresa del programa de Trabajo Social de CECAR podrá desempeñarse en instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y sociales, donde podrá intervenir realidades sociales desde un enfoque integral con perspectivas ecosistémicas, constructivistas y de desarrollo humano, que aportan al desarrollo de procesos de intervención sociofamiliar que promueven la transformación social.

11. Docentes



La selección y vinculación de los Docentes tiene como propósito la igualdad de oportunidades, así como velar por la idoneidad del personal que se contrata. Los mecanismos utilizados son: convocatoria nacional difundida mediante la web de CECAR en su portal de empleo, realización de entrevista, prueba psicotécnica y de conocimiento e identificación de competencias docente y mediante pruebas de aula.

El Programa de Trabajo Social cuenta con una plantilla de Docentes con niveles de formación que contribuyen con la Misión y la Visión institucionales: Docentes con doctorados y maestrías en las áreas profesionales, así como Docentes de otras áreas básicas que complementan la formación integral del Estudiante.

En este sentido, el Docente que se vincula a CECAR será clasificado en relación con la Dedicación como Docente de Planta en Dedicación Exclusiva, de Tiempo Completo o Medio Tiempo,

Cátedra o Temporal. Y, según su Categoría, como a Auxiliar, Asistente, Asociado o Titular, de acuerdo con el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto, lo cual permite un incremento salarial según la categoría que se va adquiriendo. Los procesos de cualificación están establecidos tanto en el Estatuto Docente como en el Plan Prospectivo a 2036, indicando estrategias y acciones, por una parte, encaminadas al mejoramiento de la calidad de la educación, a través de la formación disciplinaria, desde el desarrollo de competencias pedagógicas, proyección social, investigación, entre otras, y, por la otra, a través de la formación de alto nivel, donde se establece el apoyo económico y la disponibilidad de tiempo para cursar sus estudios.

El Estatuto contempla la Evaluación Docente, definida como un proceso objetivo que se da de forma continua y permanente, orientada a mejorar resultados del desempeño docente. Se cuenta con la Política de Incentivos a la Producción Intelectual, la cual contempla un régimen de puntuación que se traduce en reconocimiento económico. Igualmente, establece el Sistema de Reconocimiento que exalta públicamente la producción intelectual, la investigación, las publicaciones y los diferentes aportes que contribuyen a la excelencia académica, para la cual se crea el Evento Anual de Reconocimiento.

El Docente de Hora Cátedra es el que tiene una vinculación por horas, las que pueden oscilar entre 6 y 14 horas semanales durante el periodo lectivo. Estos Docentes pueden estar vinculados a la Institución en otros Programas de Tiempo Completo o en otras instituciones.

El Docente Temporal es el profesor invitado para ejercer la Docencia, la Investigación, la Extensión y/o la Proyección Social, semestral o intersemestral. Dado el carácter de su vinculación temporal, no será incorporado al Escalafón, pero su labor se sujeta a los reglamentos vigentes y a los términos específicos de su contratación.

RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR para el normal funcionamiento del programa de Trabajo Social, cuenta con los medios, condiciones y locaciones educativas adecuadas para el desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social, razón por la cual, incluye

dentro de sus proyecciones e inversiones la construcción de espacios a corto plazo para proveer la suficiente infraestructura y medios educativos requeridos para la puesta en marcha del modelo Social Cognitivo que contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje para el Programa. Cabe mencionar que entre los recursos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje están las Plataformas Virtuales mediadas por ALDEA, que, en medio de la contingencia mundial, se han venido actualizando para ser cada vez más asequibles a toda la comunidad académica, demostrando estar a la vanguardia y demandas tecnológicas y sociales.

Además, se cuenta con una amplia Base de Datos que permite acceder a innumerables revistas electrónicas con altos índices de reconocimiento y calidad científica, bibliotecas de alcance mundial y distintos libros digitales que garantizan procesos de investigación y acceso al conocimiento. Entre las bases de datos que CECAR está afiliada, están: ScienceDirect, Scopus, ProQuest, Vlex, multilegis, Legiscomex, Psicodoc, LEGIScomex, GALE, entre otras.

12. Plan de Estudio **(163 Créditos)**

En el marco de las actividades de renovación de registro calificado, el plan de estudio del programa de Trabajo Social fue sometido a ajustes en respuesta a las necesidades de la formación a nivel nacional e internacional, el fortalecimiento de los procesos de investigación, las competencias propias del área de énfasis y la flexibilización del mismo, por lo tanto, la malla curricular correspondiente es la siguiente:



01

SEMESTRE

Introducción al Trabajo Social
Socio antropología
Psicología general y evolutiva
Constitución y Sociedad
Vida universitaria
Taller de lengua I
Técnicas de aprendizaje
Competencias en las TIC
Inglés I

06

SEMESTRE

Grupo y comunidad I
Electiva II
Victimología y DDHH
Bienestar Social y Laboral
Ecología y Desarrollo sostenible
Teorías y enfoques de desarrollo

02

SEMESTRE

Fundamentos epistemológicos del Trabajo Social
Optativa I
Psicología Social
Historia Sociopolítica de Colombia
Taller de lengua II
Lógica
Inglés II

07

SEMESTRE

Grupo y Comunidad II
Fundamentos de práctica profesional
Seminario de atención a víctimas
Formulación y evaluación de proyectos
Fundamentación y contextos para la investigación
Espíritu emprendedor

03

SEMESTRE

Métodos de intervención en Trabajo Social
Ética de Trabajo Social
Optativa II
Psicopatología
Legislación social
Matemáticas
Inglés III

08

SEMESTRE

Práctica I
Seminario de actualización en Trabajo Social I
Gerencia y Gestión de Proyectos Sociales
Enfoques y Paradigmas de Investigación
Innovación y Creatividad

04

SEMESTRE

Individuo y familia I
Política Social
Optativa III
Sociedad y Conflicto
Sociología urbana y rural
Estadística Descriptiva

09

SEMESTRE

Práctica II
Seminario de actualización en Trabajo Social II
Investigación y/o emprendimiento

05

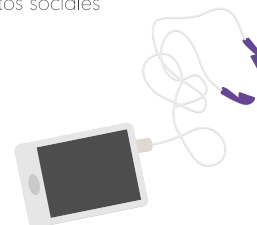
SEMESTRE

Individuo y Familia II
Electiva I
Administración y planeación
Problemática regional
Economía social
Estadística inferencial

10

SEMESTRE

Práctica III
Sistematización de proyectos sociales
Trabajo de grado



13. Aspectos Curriculares



El Currículo del Programa de Trabajo Social es un conjunto de principios, planes, programas, contenidos, métodos y metodologías, estrategias pedagógicas y didácticas, criterios de evaluación y acciones, encaminadas a la apropiación y construcción de conocimientos, al desarrollo de actitudes y competencias en los Estudiantes, de acuerdo con los objetivos y propósitos de formación previstos en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

El Currículo del Programa de Trabajo Social es visto como un proceso y no como un resultado, condición que permite ser rediseñado sistemáticamente en función de dar respuesta a un contexto histórico-social cambiante, en la vía del progreso de la ciencia y del conocimiento, y a las necesidades e intereses de los Estudiantes (Rodríguez E., 2002). Está orientado a la formación de un ciudadano integral y del mundo, con sólida fundamentación teórica, metodológica y humanística, capaz de participar y aportar activamente a la transformación de realidades no deseables para contribuir a forjar desarrollo social y humano, a nivel regional y nacional, con intervención socio-familiar desde el desarrollo humano.

14. Articulación con el Medio

VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

El Programa de Trabajo Social ha realizado Movilidad Estudiantil y Docente con la Universidad de Occidente, la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Granada, Universidad Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia). Actualmente, se adelanta el proceso de doble titulación con la Universidad Autónoma de Sinaloa

(México), lo cual permitirá brindar a los y las estudiantes mayor oportunidad de internacionalización y flexibilidad en su currículo.

A nivel nacional, CECAR ha formalizado 23 Convenios con universidades del país. El Programa ha desarrollado Proyectos Conjuntos de Investigación con el Colegio Mayor de Cundinamarca, la Universidad del Norte, Corposucre, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de La Guajira. A su vez, se ha promovido la Movilidad Estudiantil y Docente en las universidades vinculadas al convenio “Muévete por la Costa” y se ha participado con ponencias de Investigación, lo que ha nutrido la operatividad y mantenimiento de los convenios.

Con la finalidad de fortalecer la Movilidad Estudiantil, CECAR incentiva a la población estudiantil a que permitan su motivación y vinculación a las diferentes modalidades de Movilidad.

PRÁCTICAS O PASANTÍAS

Para CECAR y el Programa de Trabajo Social, la articulación con el entorno educativo y con el sector externo es una alianza indispensable para el desarrollo de Proyectos y Programas. Institucionalmente, con el sector educativo se han firmado aproximadamente 40 Convenios de los cual se encuentran activos 14. Asimismo, la alianza Estado-Universidad-Empresa es una triada que ha venido fortaleciéndose: desde el nivel institucional existen aproximadamente 75 Convenios y el Programa operativiza la ejecución de ellos por medio de las prácticas profesionales de Estudiantes de VIII, IX y V semestres, así como con la realización de Pasantías Profesionales. Otro espacio de relación con el sector externo se desarrolla a través del Centro de Familia como Servicio de Extensión, para la atención de casos individuales y grupales, diseño de propuestas de investigación, proyectos de intervención, participación y coordinación interinstitucional en programas para la atención de grupos poblacionales con problemáticas específicas, acompañamiento y seguimiento a las familias, participación en procesos de solución de conflictos y conciliación familiar a través del Centro de Conciliación, y la participación en jornadas de capacitación para la organización y el desarrollo comunitario.

15. Articulación con Investigación



El Plan General de Investigación contiene los siguientes elementos: Programas, Líneas, Proyectos, Estrategias y un Plan de Acción que se formula o ajusta anualmente. Este Plan está orientado a impulsar trabajos científicos y tecnológicos, así como a formar un capital social con habilidades, destrezas, actitudes y competencias, que le permita a los profesionales y a la Corporación posicionarse en el contexto y responder de forma eficiente a los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales y artísticos de la Región Caribe, a mediano y largo plazo, trazándose como meta potenciar la Investigación. Evidencia de ello, es la inclusión y potenciación de la Investigación en las Facultades y Programas.

La Producción Investigativa en el programa se expresa en dos vías: la Investigación Formativa y la Investigación Aplicada. Desde estas, se han generado productos como los Proyectos de Aula, bajo la orientación de los Docentes en algunas asignaturas, respondiendo al enfoque socio-formativo del Currículo del Programa.

Desde las asignaturas específicas de Investigación (Fundamentos y Contexto para la Investigación; Enfoques y Herramientas de Investigación; e Investigación/Emprendimiento), los Estudiantes formulan y desarrollan Proyectos de Investigación relacionados con las problemáticas del entorno y con el área disciplinar del Programa, lo que ha incrementado Trabajos de Investigación como opción de Grado. Adicionalmente, los Semilleros de Investigación son espacios en donde los estudiantes fortalecen las competencias investigativas y tienen las opciones de participar en ponencias, encuentros internos de semilleros, encuentros departamentales y nacionales de la REDCOLSI.

La Facultad de Humanidades y Educación cuenta con el Grupo de Investigación Dimensiones Humanas creado en el 2004, categorizado en B en la última convocatoria de Colciencias y

conformado por 24 investigadores activos, de los cuales el 25% son categorizados. El grupo desarrolla 4 Líneas de Investigación. El trabajo desplegado ha permitido una visibilidad nacional e internacional, favoreciendo la inserción en Redes Académicas y de Investigación, entre las cuales se destacan: Red de Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica, REOALCel; Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO; entre otras.

En este orden de ideas, los últimos 5 años el Programa de Trabajo Social, refleja el impacto a nivel regional, nacional e internacional, producto de los 28 artículos científicos, los 28 capítulos de libros resultados de investigación, las 27 direcciones de trabajos de grado, los 4 libros resultados de investigación, los 6 informes de proyectos de investigación concluidos y los 9 proyectos de investigación, entre otros de relevancia.

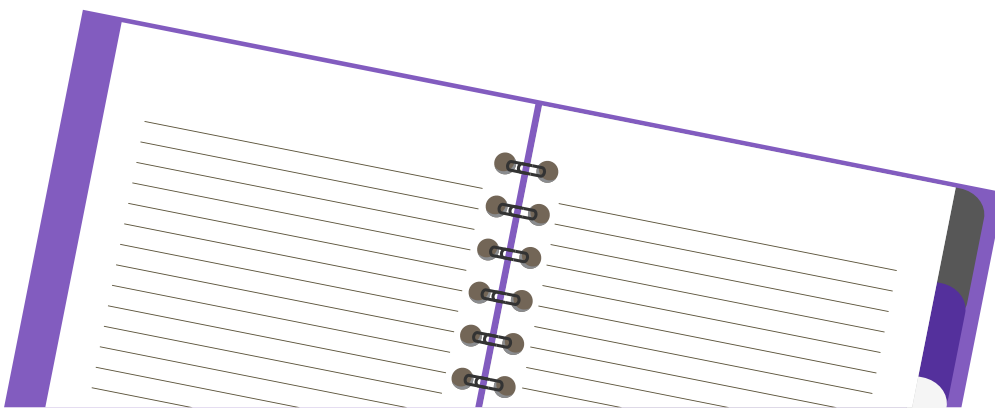
16. Articulación con Egresados

Las políticas Institucionales sobre el seguimiento a graduados tienen como objetivo fortalecer el vínculo entre la Instituciones Educativas de Educación Superior, el Graduado y la Sociedad, a través de un canal de comunicación permanente que permita conocer sus características, los requerimientos y la retroalimentación con el medio. Estas políticas son el punto de referencia para el desarrollo de Planes, Programas y Proyectos que, progresivamente, mejoren la relación entre los profesionales cecarenses y su desarrollo humano y profesional. A continuación, se presentan las políticas institucionales:

- » **Administración y Gestión de Información sobre Profesionales:** La Corporación Universitaria del Caribe considera importante la administración y gestión de un Sistema de Información que agrupe datos de toda la población de profesionales cecarenses con el objetivo de mantener la comunicación con la Comunidad de Graduados y de mejorar los Procesos Académicos.

- » **Seguimiento y Acompañamiento a Profesionales:** La función social estratégica que cumple la Corporación Universitaria del Caribe en la Región y su responsabilidad social, se extiende a sus Profesionales a través de instrumentos que permitan registrar y conocer diversos aspectos de su desarrollo profesional, empresarial y humano, en la búsqueda de su mejoramiento continuo y el de la Institución.
- » **Intermediación y Promoción Laboral:** Se ofrece a los graduados los servicios de asesorías y promoción para que ingresen rápidamente al mercado laboral, mediante programas que acerquen al profesional al sector productivo de la economía regional, nacional e internacional.
- » **Desarrollo Humano, Profesional y Empresarial:** El ser humano, como propósito de vida, busca constantemente desarrollarse integralmente como ciudadano, como profesional y en los diversos roles que asume en su vida. Por ello, la Corporación Universitaria del Caribe, consciente de la importancia de apoyar al Profesional Cecarense en estos procesos, se hace responsable de generar Programas que contribuyen a ese propósito, atendiendo a su Misión y sus Políticas Institucionales.

La Coordinación de Seguimiento a Graduados es una unidad adscrita a Vicerrectoría Académica, cuya responsabilidad es la de trazar las políticas para mantener una relación armónica con los Graduados, direccionada mediante unas líneas de acción del Programa de Seguimiento, con el apoyo de las Facultades y las Coordinaciones de los Programas Académicos.



17. Autorregulación del Programa

El Programa de Trabajo Social, a través de los años ha realizado autoevaluaciones periódicas que dieron origen a Rediseños Curriculares, la obtención del Registro Calificado y a su Renovación.

En 2011, se hizo la Primera Autoevaluación del Programa, paralelo a la implementación del Sistema Institucional de Autoevaluación Permanente (SIAP). En 2012, se efectúa la Segunda Autoevaluación del Programa, con miras a la Renovación del Registro Calificado. Un Tercer Proceso se hace en el año 2016. Producto de estas Autoevaluaciones, se realizan ajustes al Plan de Estudio del Programa, con el fin de fortalecer la Investigación Formativa y establecer la coherencia de la Misión Institucional, con el fomento del Emprendimiento, y para dar respuesta a las exigencias del mundo globalizado. Para el año 2018 con miras a la renovación de registro calificado se inicia un nuevo proceso de autoevaluación, el cual se consolida en el 2019 con la obtención de certificación de Alta Calidad y como consecuencia de ello, una renovación y ajustes en el Plan de Estudios.

Los resultados obtenidos en los Cuatro (4) Procesos de Autoevaluación del Programa, muestran una mejora gradual de las Evaluaciones de los Factores de Calidad, producto de la implementación de los Planes de Mejoramiento que se derivan de este proceso. Además, se crea la Cultura de Autoevaluación permanente, como mecanismo de autorregulación, cuyo propósito es lograr la mejora continua de la calidad a través de la Actualización de los Procesos Curriculares, Académicos y Administrativos, para responder así a las necesidades de formación profesional y social de la comunidad, garantizando su pertinencia.



FORMACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL



WWW.CECAR.EDU.CO